



08 de abril 2014

Diputados

Comunicación

Estructura

Difusión

Revista

Relaciones Públicas

Galería

Enlaces

entrevistas

comunicación social

difusión

Nota N°.
6442

La realidad actual del país en materia ambiental requiere una nueva ley de manejo de residuos, eficiente, aplicable e integral, afirma diputada López Moreno

México, D.F., a 19 de marzo de 2014.

Monitoreo Radio TV Abril 2014

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	5	<u>6</u>
<u>7</u>	<u>8</u>	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

[ver más](#)

Estadísticas

Visitante No:
07588467

Palacio Legislativo 04-04-2014 (Notilegis).- La realidad actual que vive el país en materia ambiental, requiere de una nueva ley de manejo de residuos y reciclaje, que sea eficiente, aplicable e integral, aseguró Lourdes Adriana López Moreno (PVEM), presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Al inaugurar el "Foro para el Manejo Sustentable de los Residuos y los Materiales Reciclables en México", en San Lázaro, indicó que en este tema la sociedad en general debe involucrarse ya que todos sus integrantes generan desperdicios que pueden reutilizarse.

Apuntó que la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, promulgada en octubre de 2003, y que cuenta con 10 años de aplicación, requiere de un proceso de modificación integral.

"Si bien es cierto, la ley vigente es bastante joven, apenas 10 años... es necesario integrar a los distintos sectores en el proceso de modificarla de forma integral con la intención de actualizarla, de poder hacerla más eficiente, y aplicable", dijo.

Recordó que hace 10 años existieron obstáculos para consolidar la creación de la ley y hoy se escuchan voces y opiniones con ánimo de construcción y participación.

López Moreno aseveró que el objetivo de la realización del foro es incorporar los criterios que hace 10 años, "estaban en pañales", ya que se hablaba exclusivamente de residuos y el tema del material reciclable e incorporarlos a la cadena de valor visto como lejano.

Consideró que con el avance tecnológico y la modificación de criterios por parte de los ciudadanos, quienes ahora entienden el tema de manera distinta y buscan formas de participar para contribuir en la conservación de los recursos naturales, obliga a hacer un ejercicio de actualización de la ley.

"Lejos de generar procesos que obstaculicen o en contra de hacer una modificación, todas las voces que hemos escuchado y las propuestas han sido para aportar".

La legisladora añadió que miembros de la Comisión se reunirán con representantes de gobiernos estatales y municipales, en un ejercicio legislativo para escuchar y compartir sus experiencias en torno a la aplicación de la Ley.

Cristina Cortinas de Nava especialista internacional en temas ambientales, al presentar su ponencia: "El estado de los residuos y reciclaje en México" expuso que México cuenta con oportunidades para lograr sustentabilidad en el aprovechamiento de los materiales de desperdicio y que se pueden reincorporar a las cadenas productivas.

Señaló que se necesita abordar el tema de manera sistémica, y abarcar la federación, estados y municipios, en los esfuerzos por lograr un mejor ambiente.

Recordó que los legisladores en 2003, cuando se creó la ley de residuos, determinaron acciones para minimizar la generación de éstos, con una responsabilidad compartida en materia de prevención y gestión integral.

Cortinas de Nava explicó que bajo el concepto "quien contamina paga", se pretende concientizar y regular que las empresas que generan residuos peligrosos y no llevan a cabo acciones de reciclaje contribuyan de alguna manera a la conservación del medio ambiente.

En las mesas de trabajo en el marco del foro abordarán los temas, "Proyectar la Sustentabilidad de la Industria", "Reciclaje con Inclusión Social para México", "Empresas de Servicio y su relevancia dentro del manejo de residuos" y "Saneamiento y Sitios Contaminados".

Participaron como ponentes, Lorenzo González Merla, presidente de la Comisión de Sustentabilidad y Cambio Climático de la Concamin, Jaime Cámara Creixell, vicepresidente de PETSTAR; así como Felipe Toledo, coordinador de Reciclaje con Inclusión AVINA de Ecuador.

YRE/EGV

Histórico hasta 2013

años:

| 2014 |

meses del 2014:

| 04 Abril | 03 Marzo | 02 Febrero | 01 Enero |